Derecho de los usuarios de las telecomunicaciones



Autores

Isaac Alfonso Devis Granados, Erick Rincón Cárdenas

Sinopsis

Las iniciativas regulatorias de protección a los usuarios, adoptadas por países con mercados en ambiente convergente, se basan entre otras, en el establecimiento de comités consultivos para el consumidor y foros para promover su participación en la formación de políticas, imposición de la obligación de servicio universal, desarrollo de agendas específicas sobre los objetivos prioritarios de la política, introducción de iniciativas regulatorias específicas para mejorar opciones del consumidor, como la preselección y portabilidad numérica, el desarrollo de estándares y códigos de asuntos relacionados con consumidores por parte de la industria, el desarrollo y funcionamiento de programas de educación del consumidor, que incluyen difusión de información sobre la calidad, el establecimiento de nuevos indicadores de calidad, y la creación de programas específicos para aspectos relacionados con Internet y el comercio electrónico tales como la privacidad, el fraude y leyes cibernéticas. Los mercados de telecomunicaciones del país, enfrentan una etapa de transición hacia la convergencia a través de iniciativas de establecimiento, por parte de algunos operadores, de soluciones tecnológicas y redes de nueva generación, el ofrecimiento de servicios empaquetados, mejora en los estándares de calidad y satisfacción de requerimientos específicos de los usuarios, manteniendo en la actualidad, la provisión de los servicios a través de redes tradicionales con sujeción al marco legal vigente de los servicios de telecomunicaciones.

Escanea para ver en línea

Impreso

Año de publicación: 2008

Presentación: Trade paperback (EE.UU) (Tapa blanda o Bolsillo)

Tamaño: 24 x 17 x 1.8 cm

Número absoluto de páginas: 368 Páginas

ISBN13: 9789588378442

$59.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

La regulación es un instrumento de intervención del Estado en los servicios públicos de telecomunicaciones, la cual debe atender las dimensiones social y económica de los mismos, basada en las circunstancias y condiciones actuales de los mercados y en consecuencia, debe velar por la libre competencia y la protección de los usuarios orientándose a la protección de sus derechos e intereses y al mejoramiento de su calidad de vida, reconociendo a la vez, los cambios y avances tecnológicos y la necesidad de proteger los derechos que adquieren mayor importancia como consecuencia de la evolución en la prestación de dichos servicios.

ID

Sobre el autor

Isaac Alfonso Devis Granados

ER

Erick Rincón Cárdenas



Palabras clave

Derecho a la información – colombia; Protección del consumidor – legislación - colombia; Servicios públicos domiciliarios – colombia; Telecomunicaciones - control – colombia; Telecomunicaciones - legislación - colombia

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen